



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

#### **Honorable Asamblea**

A la Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que no descuide su obligación de brindar seguridad a la población en el contexto de la pandemia de COVID-19 y para que informe sobre la presunta entrega de despensas a la gente por parte de los cárteles del narcotráfico, ante la aparente apatía gubernamental, presentado por Legisladoras y Legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Esta Comisión, de conformidad con las facultades que establecen el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 113, 117 numeral 1, numeral 1 fracción I del artículo 135, el 136, 150 numerales 1, 2 y 3, 174 numeral 1, fracciones I y II del numeral 1 del artículo 176, el numeral 1 del artículo 177, 190, 191 numeral 1, 276 párrafo 2 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta honorable Asamblea, el presente dictamen con base en la siguiente:



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

## METODOLOGÍA

- 1.- En el apartado de **"I. ANTECEDENTES"**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo y turno para el dictamen de la referida Proposición.
- 2.- En el apartado **"II. CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO"**, se hace referencia a los motivos y alcances de la propuesta, y hace una breve referencia a los temas que la componen.
- 3.- En el apartado de **"III. CONSIDERACIONES"**, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido del dictamen.

### I.- ANTECEDENTES

- 1.- En sesión celebrada con fecha del 26 de agosto de 2020 por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, las Legisladoras y Legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentaron la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que no descuide su obligación de brindar seguridad a la población en el contexto de la pandemia de COVID-19 y para que informe sobre la presunta entrega de despensas a la gente por parte de los cárteles del narcotráfico, ante la aparente apatía gubernamental
- 2.- En la misma sesión, la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Seguridad Pública el Punto de Acuerdo de mérito, para su estudio y dictamen.
- 3.- Dicha Proposición con Punto de Acuerdo fue recibida en la Comisión dictaminadora el 09 de septiembre de 2020 con el No. De Oficio DGPL-1P3A.-106



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

## II.- CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO.

Los Senadores integrantes del Partido Acción Nacional hacen un atento exhorto al Ejecutivo Federal para que cumpla con la obligación de garantizar la seguridad de la población, debido a que las diversas opiniones de los Senadores proponentes giran en torno a la “incompetencia” del Gobierno del actual Presidente, en el tema de seguridad.

Todo lo anterior es debido a que en diferentes países reportaron una importante baja en la incidencia delictiva a causa de la pandemia, sin embargo en México no es el caso, pues las y los Senadores proponentes argumentan que los casos de violencia familiar, homicidios y lesiones han incrementado en temporada de confinamiento, por otro lado, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, argumentan que; “la inseguridad sigue imponiéndose a la fallida estrategia de seguridad de López Obrador”.

<b>Delito</b>	<b>Al 31 de marzo de 2020</b>
Homicidio doloso	7,279
Homicidio con arma de fuego	5,252
Feminicidios	240
Secuestro	235
Robo a casa habitación	18,637
Robo de vehículos	42,112
Robo a transeúntes	17,946
Robo en transporte público colectivo	3,424

\*Cuadro proporcionado por los Senadores.



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

Por ello, las y los Senadores advierten que la delincuencia sigue imperando en la sociedad mexicana siendo por las “fallidas” políticas del gobierno, recordando que el presidente expidió la Ley de Amnistía para “liberar a más delincuentes” con el “pretexto” de evitar más contagios.

A lo anterior, los Senadores proponentes aseguran que, desde el inicio del confinamiento provocado por la pandemia, diversos cárteles del narcotráfico emprendieron acciones para entregar despensas en las distintas poblaciones vulnerables del país, en un intento de dar una imagen benefactora, en un contexto en el que la pandemia ha causado innumerables casos de desempleo.

Los cárteles enlistados por los Senadores integrantes del Partido Acción Nacional son los siguientes:

- Los cárteles del Golfo
- Los Zetas
- Jalisco Nueva Generación
- Sinaloa
- La Familia Michoacana
- Los Viagras.

Las anteriores organizaciones criminales, comentan los Senadores, han tenido movimiento en los estados de Baja California, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, entre otros.

Concluyendo que, “las y los Legisladores del Partido Acción Nacional exigimos al presidente López Obrador que asuma la responsabilidad que le corresponde, para



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

que la seguridad y tranquilidad regresen a las calles de México, y que impida que el narcotráfico siga permeando entre las clases sociales más desprotegidas (...)”

Por los argumentos expuestos anteriormente, las y los Senadores integrantes del Partido Acción Nacional sometieron a consideración la siguiente Proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** – La Comisión Permanente conmina al Ejecutivo Federal para que no descuide su obligación de otorgar seguridad a todos los mexicanos y a que refuerce las medidas en la materia, ante los altos índices delictivos que no han disminuido en medio de la pandemia generada por el Covid-19.

**SEGUNDO.** – La Comisión Permanente exhorta al Ejecutivo Federal para que, envíe al Pleno de la Comisión Permanente, un informe veraz y detallado de la presunta entrega de despensas a la gente más necesitada por parte de los cárteles del narcotráfico, ante la aparente apatía gubernamental.

### **III.- CONSIDERACIONES.**

1.- Que esta Comisión resulta competente para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por Legisladoras y Legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 135 numeral 1 fracción, 147 numeral 1 y 150 numeral 2, del Reglamento del Senado de la República.

2.- Que, en consecuencia, se procedió a realizar el análisis legal, sobre las facultades estatales que se vinculan con el tema central de la Proposición con Punto



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

de Acuerdo en comento, por lo cual se consideró que la finalidad de esta encuentra sustento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 21.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 21, que se ha utilizado de manera reiterada para emitir los dictámenes de la Comisión, por su vinculación directa con la seguridad pública, señala claramente que

**“La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.”**

...

...

**Título Quinto De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México**



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

“**Artículo 115.** Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. ...

II. ...

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Párrafo reformado DOF 23-12-1999 a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; Inciso reformado DOF 23-12-1999

**h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;**

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.”

3.- Por otra parte, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se puede apreciar que, a pesar del confinamiento provocado por la Pandemia SARS-CoV-2 (Coronavirus) la incidencia delictiva nacional mantiene números similares con respecto al año anterior que, de continuar la tendencia podría



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

igualar o superar el número de delitos registrados en 2019, como se muestra en los siguientes cuadros:

Tipo de Delito	2019 (enero-diciembre)	2020 (enero-agosto)
Homicidio	44,804	28,843
Feminicidio	933	626
Secuestro	1,324	569
Abuso sexual	23,630	14,709
Violencia familiar	210,158	143,784

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se puede apreciar el índice delictivo a nivel nacional ha variado por tipo de delito, algunos se han visto incrementado y otros disminuido, a partir del confinamiento y restricción de actividades, siendo el número de delitos similares con respecto al año anterior. En algunos casos como el de la violencia familiar han tenido un aumento.

2019	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total.
<b>Homicidio</b>	3,693	3,594	3,802	3,659	3,914	3,775	3,762	3,682	<b>29,881</b>
<b>Feminicidio</b>	69	67	76	66	79	75	87	93	<b>612</b>
<b>Secuestro</b>	161	137	125	89	116	91	119	103	<b>941</b>
<b>Violencia familiar</b>	13,962	14,933	16,994	17,631	20,373	18,816	19,235	19,373	<b>141,317</b>
2020	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Total
<b>Homicidio</b>	3,578	3,465	3,996	3,584	3,426	3,443	3,583	3,768	<b>28,843</b>
<b>Feminicidio</b>	74	92	78	71	68	94	72	77	<b>626</b>
<b>Secuestro</b>	87	78	74	74	57	62	63	74	<b>569</b>
<b>Violencia familiar</b>	15,851	17,801	20,504	15,237	16,061	18,884	19,603	19,843	<b>143,784</b>

Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública.

Derivado de la consulta de fuentes periodísticas, ante la afirmación de las y los Legisladores integrantes del Partido Acción Nacional, en el tema de entrega de





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

despensas por parte de los grupos de delincuencia organizada, se encontró que, diversos medios de comunicación informaron que:

“Autoridades federales ubicaron al menos 11 entidades federativas donde se distribuyeron alimentos por parte de seis diferentes cárteles de la droga: Cártel Jalisco Nueva Generación, Gente Nueva de Parral (ligados al de Sinaloa), Cártel del Golfo, Los Zetas, Los Viagras y La Familia Michoacana”<sup>1</sup>

Algunas despensas, incluso son etiquetadas con la imagen del grupo criminal “patrocinador” simulando ser “benefactores” en tiempos de pandemia como se muestra a continuación:



Fuente: Sin embargo ( Mayo 29, 2020) “Al menos 6 cárteles distribuyen “apoyos” (despensas y préstamos) en 11 estados durante COVID-19” recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-narco-en-tiempo-del-Covid-19-20200711-0001.html>

---

<sup>1</sup> Sin embargo ( Mayo 29, 2020) “Al menos 6 cárteles distribuyen “apoyos” (despensas y préstamos) en 11 estados durante COVID-19” recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/29-05-2020/3794327>

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.



Fuente: Sin embargo ( Mayo 29, 2020) "Al menos 6 cárteles distribuyen "apoyos" (despensas y préstamos) en 11 estados durante COVID-19" recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-narco-en-tiempo-del-Covid-19-20200711-0001.html>

Aunado a lo anterior, el medio "Sin embargo" ha detallado que, en la Ciudad de México, las Bandas Delictivas ofrecen a los locatarios del Centro Histórico préstamos, para que sea posible la reactivación económica de los negocios, "esto con la intención de lavar su dinero obtenido a través de la venta de drogas y extorsión".<sup>2</sup>

Por lo anterior, el Ejecutivo Federal, en su conferencia de Prensa "Mañanera" de fecha del 20 de abril de 2020, admitió la existencia de apoyos por parte de los grupos criminales en zonas vulnerables del territorio mexicano, al respecto comentó que;

"Aprovecho para decirle a los que están en las organizaciones que se dedican a la delincuencia, que he estado viendo que reparten despensas, eso no ayuda.

<sup>2</sup> Ibidem.



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

Ayuda el que dejen sus “malandronadas”, ayuda el que le tengan amor al prójimo, ayuda el que no le hagan daño a nadie, ayuda que no se sigan enfrentando y sacrificando (...).<sup>3</sup>

4.- Esta Comisión dictaminadora, observa que en el contenido de la propia proposición con Punto de Acuerdo, así como de la búsqueda de información en los medios masivos de comunicación, que las autoridades en materia de seguridad pública tanto federales como locales, y aún el propio Presidente de la República, han referido a la aparente participación de personas, que a nombre de los mismos realizaron entrega de despensas en diversos lugares a personas, en el marco del confinamiento derivado de la pandemia provocada por el Covid-19, por lo que en su consideración la solicitud de información que se pretende ha sido ampliamente difundida.

5.- Esta Comisión dictaminadora consciente, de que en efecto el país se encuentra ante una situación extraordinaria derivada de la pandemia provocada por el Covid-19, que ha obligado al confinamiento de las personas o el desarrollo limitado de sus actividades lo que ha ocasionado que las manifestaciones delictivas se vean incrementadas en algunas de ellas y disminuidas en otras. Lo que reclama de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno es redoblar sus acciones para enfrentar aquellas manifestaciones delictivas que se han visto incrementadas por esta situación extraordinaria que se está viviendo.

Por lo anterior, en consideración de esta Comisión dictaminadora y coincidiendo con las y los proponentes de hacer un llamado a la autoridad para que se atienda, previniendo e inhibiendo las conductas delictivas que se han venido incrementando

---

<sup>3</sup> Lopez, Obrador, A. [Andrés Manuel López Obrador] (Abril 20, 2020) “Créditos a empresas solidarias. Conferencia AMLO”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yojxFL0myVs>



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.**

durante la pandemia, ha considerado la pertinencia de hacer un respetuoso llamado a las instituciones de seguridad pública a reforzar sus acciones. Todo ello reconociendo plenamente a todos los servidores públicos que integran las instituciones de seguridad pública en el país por su esfuerzo, y profesionalismo, al desarrollar esta actividad considerada como esencial, como lo es la seguridad pública, aun con los riesgos de contagio que ponen en peligro la salud y la vida, no solo de ellos/as, sino también de sus familiares, por lo que, en razón de lo anterior se emite el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los 18 días del mes de febrero de 2021.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath. <b>PRESIDENTA</b>			
Sen. Ismael García Cabeza de Vaca. <b>SECRETARIO</b>			
Sen. Verónica Martínez García. <b>SECRETARIA</b>			
Sen. Lucy Meza. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Ricardo Velázquez Meza <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Arturo Bours Griffith. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. José Alejandro Peña Villa. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Primo Dothé Mata. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Claudia Edith Anaya Mota <b>INTEGRANTE</b>			



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERCEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. José Ramón Enríquez Herrera. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Dante Alfonso Delgado. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Josefina Vázquez Mota. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Raúl Paz Alonzo. <b>INTEGRANTE</b>			
Sen. Verónica Noemí Camino Farjat. <b>INTEGRANTE</b>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

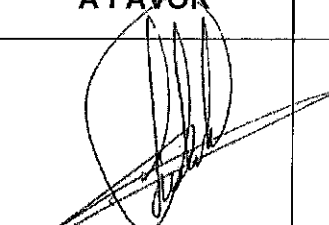
**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADORA</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath. <i>Presidenta</i>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**


**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADORA</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Verónica Martínez García  <i>Secretaria</i>			





**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL QUE SE APRUEBA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A QUE REFUERZEN SUS ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACTOS DELICTIVOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

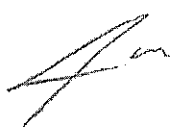
REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:

**PUNTO DE ACUERDO**

ÚNICO. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Ismael García Cabeza de Vaca <i>Secretario</i>			




**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN  
SENTIDO DEL VOTO**

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Arturo Bours Griffith <i>integrante</i>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

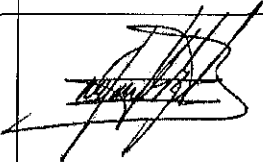
**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADORA</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Josefina Vázquez Mota <i>integrante</i>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

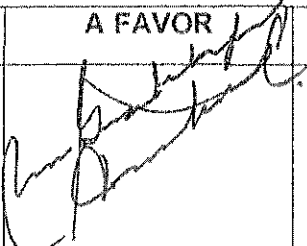
**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADORA</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes <i>Integrante</i>			



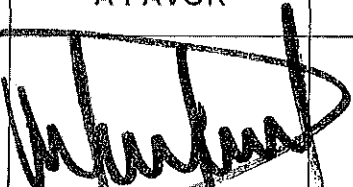
NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

VOTO DICTAMEN  
SENTIDO DEL VOTO

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa <i>integrante</i>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**


**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Primo Dothé Mata <i>integrante</i>			



**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA EN MODALIDAD A DISTANCIA.  
JUEVES 18 DE FEBRERO - 18:00 HORAS.**

**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA QUE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a que refuercen sus acciones para prevenir los actos delictivos que se han presentado durante la pandemia generada por el Covid-19.

**VOTO DICTAMEN**

**SENTIDO DEL VOTO**

<b>SENADORA</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Sen. Verónica Noemí Camino Farjat <i>Integrante</i>	